

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CANYONCONSULTING S.A.
CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día 15 de marzo del 2013, en el local social de la empresa ubicado en la Av. República del Salvador 309 y Suiza, de esta ciudad y cantón de Quito, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía CANYONCONSULTING S.A., de conformidad con el siguiente cuadro.

ACCIONISTA	# ACCIONES	CAPITAL (USD\$)
Víctor Hugo Ruales Ledesma	799	799
Verónica Patricia Monroy Almeida	1	1
TOTAL	800	800

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), cada una.

Las sociedades señaladas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CANYONCONSULTING S.A., sin convocatoria previa.

Dirige la Junta Verónica Patricia Monroy Almeida y actúa como Secretario Víctor Hugo Ruales Ledesma, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

La Presidente de la Junta pone en consideración de los Accionistas si consienten en celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria, con el fin de conocer sobre del siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía CANYONCONSULTING S.A., por el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía CANYONCONSULTING S.A., por el ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y aprobar el estado de Resultado Integral y los Estados Financieros la compañía CANYONCONSULTING S.A., correspondientes al año 2012;
4. Discutir sobre el resultado de la compañía CANYONCONSULTING S.A. generadas en el año 2012;

Los Accionistas aprueban el orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente informados.

Se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día. La Presidente concede la palabra al Gerente General de la empresa el que pone en conocimiento de los Accionistas, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, unánimemente, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, sin observaciones.

A continuación se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Presidente da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012, sin observaciones.

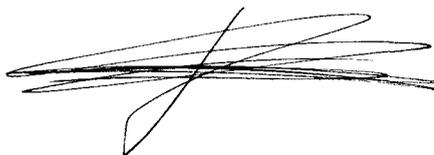
Seguidamente se pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Presidente concede nuevamente la palabra al Gerente General de la compañía el que pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General de CANYONCONSULTING S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y se realiza las siguientes observaciones.

Se pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Presidente concede la palabra al señor Víctor Hugo Ruales, accionista de la compañía CANYONCONSULTING S.A., y manifiesta que hay que revertir la no obtención de resultados durante este año, confiando en la apertura de nuevos proyectos que permitan obtener los resultados esperados por los cuales se constituyó la empresa. Por el lado de reducción de costos y gastos señala también hay que trabajar. Sin embargo, una reducción de costos no sería posible sin comprometer la capacidad operativa de la compañía, para la obtención de dichos proyectos. Así mismo recalca en la confianza por parte de la Administración hacia el gobierno nacional en su compromiso de crecimiento en la inversión pública y privada, que sirva de empuje para la obtención de contratos.

Sin otro punto que tratar se suspende la sesión a las doce horas treinta minutos, hasta que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las trece horas, el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por los Accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente. Se clausura la sesión a las trece horas treinta minutos.



Srta. Verónica Patricia Monroy A.
Accionista
Presidente de la Junta
C.C. 1712443900



Sr. Víctor Hugo Ruales L.
Accionista
Secretario de la Junta
C.C. 1713711826